



## **REGLAMENTO GLADIATOR KIDS CIDADE DA CULTURA 2024**

### **Artículo 1.-ORGANIZADOR**

La GLADIATOR KIDS es una carrera de obstáculos que se celebra en la CIUDAD DE LA CULTURA (SANTIAGO DE COMPOSTELA) el próximo 14 DE SEPTIEMBRE a partir de las 11:00 horas

Está pensada para que los más pequeños de la casa puedan disfrutar de un día en familia haciendo deporte.

### **Artículo 2.- Participación y edad mínima**

En la prueba podrá participar cualquier niño/a que el día de la celebración de la prueba tenga cumplida la edad entre 3 y 12 años y que haya aceptado dicho reglamento en el momento de formalizar la inscripción. El límite de plazas será de 300

### **Artículo 3.- Recorrido y grupos de edad**

Habrán dos franjas de edad que realizará cada una de ellas un recorrido diferente:

- Franja de 3-5 años: Recorrido de 500 metros aprox
- Franja de 6 a 12 años: Recorrido de 900 metros aprox

### **Artículo 4.- Horarios y salidas de la carrera**

La prueba empezará a las 11:00 horas mediante un sistema de “Tandas”. Cada 5´ saldrá una tanda compuesta por un máximo de 20 niños/as cada una.

2 días antes del evento se enviará a cada participante el horario y tanda en la que participará

### **Artículo 5.- Cronometraje y premios**

Al ser una prueba de carácter lúdico y no competitiva, no se realizará ningún tipo de cronometraje por chip o similar y se entregará un obsequio a cada participante al finalizar la prueba.

### **Artículo 6.- Inscripción**

El coste de la inscripción será de:

5 euros hasta el 31 de julio

7 euros del 1 de agosto al 7 de septiembre

**14**  
**septiembre**



e incluirá la participación al evento, seguro y medalla finisher.

CAMISETA OPCIONAL POR 5 EUROS (SE ADQUIERE A LA HORA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN).

La inscripción se realizará a través de la página web oficial del evento <https://gladiatortraceoficial.es/>

#### **Artículo 7.- Adultos**

La Gladiator Kids es una carrera exclusiva para menores pero éstos podrán ir acompañados de un adulto a lo largo del recorrido. Los adultos no podrán superar los obstáculos sino solo acompañar y ayudar al menor. Deberá situarse detrás o al lado del mismo y será imprescindible el respeto y fair play quedando PROHIBIDAS acciones como el gritar, insultar, empujar o arrastrar a cualquier participante.

#### **Artículo 8.- Seguros**

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil y de un seguro individual. De este modo, todos los menores, estarán cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización

#### **Artículo 9.- Seguridad y recorrido**

El recorrido estará marcado y señalizado. En caso de lesión comunícalo al responsable de la prueba más cercano para que solicite asistencia a través de la radio.

#### **Artículo 10.- Suspensión de la prueba**

La organización se reserva el derecho de variar el punto de salida o de llegada, retrasar la hora de la carrera, así como suspenderla por causas ajenas a los promotores, comunicándolo en la web y redes sociales oficiales del evento

#### **Artículo 11.- Uso de los datos de los participantes**

La Organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografías, vídeo e información de las pruebas, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos de GLADIATOR RACE.

Los datos referentes al desarrollo de la prueba y/o actividad (fotos, vídeos, etc.) podrán ser publicados en nuestra página web y en cualquier otro medio que pueda dar promoción a la misma, y podrán ser cedidos a las entidades colaboradoras y patrocinadoras de la prueba y/o actividad, con la finalidad del buen desarrollo de la misma.

14  
septiembre





En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, GLADIATOR RACE le informa que los datos de la persona inscrita serán incorporados al fichero general de usuarios de actividades propiedad de esta sociedad cuya finalidad es mantener y cumplir con las obligaciones que dimanen de la participación en esta pruebas y/o actividad, lo que incluye el envío de sms y correos electrónicos informativos sobre la actividad, desarrollo, clasificación etc., y nuevas convocatorias de actividades.

El inscrito podrá revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero en el correo eventos@nokao.es

### **Artículo 12.- Responsabilidad de los participantes**

Cada adulto que se responsabiliza de la inscripción del menor a la prueba garantiza que el participante no tiene ninguna enfermedad o circunstancia excepcional conocida que le pueda implicar una lesión o problema de salud derivado de la realización de la misma.

### **Artículo 13.- Aceptación del reglamento**

Mediante mi inscripción en la GLADIATOR KIDS, me comprometo a cumplir la normativa que regula la prueba, así como las indicaciones de los directores de carrera. Acepto este reglamento recogido en la página web <https://gladiatorraceoficial.es/>



14  
septiembre